

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. PROV., 7,50 psets., trim.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, a 0,50 pesetas linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

San Lázaro, ob.—Cuarenta horas en el Oratorio del Espíritu Santo.

PARTE OFICIAL

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (q. D. g.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

MINISTERIO DE FOMENTO.

LEY.—DON ALFONSO XII, Por la gracia de Dios Rey constitucional de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente: Artículo 1.º Del crédito de 3.840.655 pesetas...

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Fomento para autorizar al personal de estadística llamado a ejecutar los trabajos...

Art. 3.º Queda facultado el ministro de Fomento para reorganizar el cuerpo de estadística y proveer las plazas de nueva creación...

Por tanto: Mandamos a todos los tribunales, justicia, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares...

REAL DECRETO.—En uso de la autorización concedida por la ley de 15 de diciembre de 1876 para reorganizar el cuerpo de estadística...

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El cuerpo de estadística, encargado de llevar a cabo los trabajos...

Art. 2.º Los jefes de primera clase disfrutarán el sueldo de 7500 pesetas anuales; los de segunda el de 6000, y los de tercera el de 5000...

Art. 3.º La plantilla del cuerpo de Estadística, en lo que resta del actual año económico, constará de un jefe de primera clase, un jefe de segunda clase...

Art. 4.º Los individuos del cuerpo de estadística que tengan a su cargo los trabajos en las provincias dependerán directamente de la dirección general del instituto geográfico y estadístico...

Art. 5.º Los individuos que en la actualidad pertenecen al cuerpo de estadística ocuparán desde luego las plazas de la nueva plantilla que según sus categorías, clases y sueldos les correspondan...

AGRICULTURA Y COMERCIO.

NOTICIAS AGRÍCOLAS.

Córdoba.—El estado del campo es satisfactorio. Orseña.—Las grandes lluvias que han sobrevenido, perjudican notablemente las siembras en los distritos de Ganzo, Alfarras y Bando.

puestos de este año. De la misma manera serán colocados en el cuerpo de estadística, por suprimirse sus plazas...

Art. 6.º Las plazas del cuerpo de estadística que resulten vacantes después de cumplido lo que se preceptúa en el artículo anterior, se proveerán conforme a lo prevenido en las referidas leyes...

Art. 7.º Para cumplir lo que se ordena en el artículo anterior, se harán por la dirección general del instituto geográfico y estadístico los correspondientes llamamientos en los periódicos oficiales...

Art. 8.º Servirá de base para colocar en el cuerpo de estadística a los individuos que reúnan las condiciones reglamentarias de que queda hecho mención...

Art. 9.º Las plazas de todas clases que no puedan cubrirse de la manera expresada en los artículos 5.º, 6.º y 7.º de este decreto, se proveerán por oposición...

Art. 10. Los ejercicios de oposición versarán sobre las materias mencionadas en el art. 67 del reglamento. Al hacer la convocatoria se publicarán los correspondientes programas detallados...

Art. 11. Los sueldos del personal del cuerpo de estadística en lo que resta del actual año económico se satisfarán con el remanente que resulte del crédito de 26500 pesetas...

Art. 12. Sometidos por el art. 73 del reglamento del instituto geográfico y estadístico los individuos del cuerpo de estadística a las reglas disciplinarias establecidas en aquel para el cuerpo de topógrafos...

Art. 13. Quedan derogadas todas las disposiciones que estén en oposición con las establecidas en este decreto.

Art. 14. El ministro de Fomento adoptará las medidas necesarias para la ejecución del presente decreto.

Dado en palacio a quince de diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, C. Francisco Queipo de Llano.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el sol a las 7:20 de la mañana, y se pone a las 4:32 de la tarde. SANTO DE HOY.—Domingo 3.º de adviento.—San Lázaro, primer obispo de Marsella...

El pago se efectuará en la tesorería Municipal todos los días no feriados, y a fin de verificarlo con la mayor brevedad posible, dicha dependencia estará abierta al público una hora más que de costumbre.

Comisión especial de efectistas.—Resultado obtenido en la subasta celebrada para la amortización de títulos de esta villa, el día 15 del actual, en las casas consistoriales...

Table with columns: TITULOS, VALOR, SU IMPORTE, NOMBRES DE PROPONENTES, ADMITIDOS, NOMINAL, TIPO, Rs. Cts.

RESUMEN.

- 34 Proposiciones admitidas, a los tipos que se detallan en el presente estado de las 64 presentadas. 5 Se han desechado por haberse fijado el tipo de amortización en guarnición.

En su consecuencia, los interesados comprendidos en la precedente relación, se presentarán en la contaduría del Excmo. Ayuntamiento, desde el día 20 del actual...

Secretaría.—Los herederos de Juan Jimenez Hernandez, soldado que ha sido del batallón voluntarios de Madrid, en Cuba...

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos para el día 26 del corriente...

ARBITRIOS MUNICIPALES. La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: PUNTOS de recaudación, Pesetas, PUNTOS de recaudación, Pesetas.

hallan paralizadas por las excesivas lluvias. Segovia.—El tiempo sigue inmejorable para el campo.

Segovia.—El tiempo sigue inmejorable para el campo. Valladolid.—Las lluvias que tan copiosas han sido en la casi totalidad de la provincia hasta hoy, han cesado...

Torrescárdena, Olmos de Peñafiel, Villadefrades, Fuente el Sol, Gallegos, Corrales de Duero, Zorita de la Loma, Villanueva, San Vicente de Palacio...

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER. FONDOS PÚBLICOS. AL GASTADO. A PLAZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL GASTADO, A PLAZO.

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franco en 15 de diciembre. 288 Braulio Sanz, Burgos. 204 Conde de Croix, Valencia.

CUARTOS DESALQUILADOS. Atocha, 62, 3.º decha. Atocha, 145, principal decha. Biblioteca, 4, pral. Botoneras, 5, 2.º Cabestreros, 14 duplo.

CULTOS. Se gana la indulgencia de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor...

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general conde de Cumbres Altas.

BOLSA DE AYER 16 DE DICIEMBRE. La Bolsa no ha tenido alteración durante la hora oficial; el interior se ha hecho lo mismo que ayer; el exterior ha mejorado algunos centimos.

7:66; centeno, 8'44; aceite, 1'40 litro; vino, 0'85.

MERCADOS.

Nacionales.—Pamplona.—Los precios tienden al alza, que ya se indica en algunos mercados por la falta de existencias. Avila.—Hay poca demanda en los mercados.

Madrid 15 de diciembre de 1876.—El alcalde presidente, conde de Heredia Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El administrador, Martín Botella.

GOBIERNO MILITAR.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R—1

GOBIERNO MILITAR.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El teniente graduado, ayudante fiscal, Manuel Arcenillas. R—1

tos y enterarlas de asuntos que les conciernen:

Doña Caridad Cisneros y Betancourt, Doña María del Pilar Aguirre y Alzuru.

Doña Gracia María Roca y Jimenez, Doña Natividad de Ceballos y Bracho, Doña Catalina Val Moreno.

Doña Juana Elorza é Irmeta, Doña María de las Mercedes Linares Labandón.

Saturmina Juan Gomez, María Rodríguez Serrano, Agueda Barco Ortiz.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

La junta ha acordado que en el día 29 del mes actual y hora de la una de la tarde, se verifique en el patio principal de este establecimiento, la quema de los documentos de la deuda pública amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones, durante el mes de setiembre último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 12 de diciembre de 1876.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones. — V. B. — El director general presidente, Maldonado. R-1

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 1511 cabezas, con 68517 kilogramos de peso.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 16 de diciembre de 1876.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO DEL CIELO. Rows include times from 6 de la m. to 9 de la n. and various weather conditions like Celajes, Cubierto, etc.

Temperatura máxima del aire al sol... 67. Idem mínima de id. al sol... 11. Diferencia... 56.

Temperatura máxima del agua... 12.0. Idem mínima de id. dentro de una esfera de cristal... 19.4.

Lluvia en las 24 horas en milímetros... 7.4. Diferencia... 51.

Dircción general de Correos y Telégrafos.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid y Zamora.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de proveído del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez la huerta titulada Jardín de la Cruz, sita en el camino viejo de Vicálvaro, y mide 233649 pies cuadrados 63 céntimos, la cual ha sido retasada en 131252 pesetas 91 céntimos, equivalentes a 525011 reales 66 céntimos.

Madrid 13 de diciembre de 1876.—El escribano, Antonio Márcos. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Bernad y Ramirez, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles de lujo que han sido tasados en 9076 reales, los que se hallan depositados en poder de D. Jose Jaime Verdi, que vive en la calle del Pacifico, número 19, cuarta 3.ª derecha.

Madrid 14 de diciembre de 1876.—El secretario, Enrique de Navarrete. Visto bueno.—El señor juez, Bernad. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Juan Gallardo y Urra, juez municipal del distrito del Centro, y para hacer pago a un acreedor, se sacan a la venta en pública subasta, y término de ocho días, varios efectos de casa tasados en la cantidad de 734 pesetas, y depositados en poder de D. Roman Delgado Sanchez, domiciliado en la calle de Hortaleza, núm. 122, piso 3.º, y para que tenga efecto el remate se ha señalado el día 30 del actual, á las tres de su tarde, en el lugar que ocupa el juzgado.

Madrid 14 de diciembre de 1876.—El secretario, Antonio Corzer. A-1

SOCIEDADES.

Sociedad especial minera La Vencedora.—Mina veinte de Enero.—Habiéndose estroviado al socio D. Francisco de Noyales las láminas representativas de las cuatro acciones señaladas con los números 8, 9, 22 y 23, que posee en esta sociedad, á su peticion la junta directiva en sesion de ayer y en conformidad con el art. 13 del reglamento, ha acordado expedirle nuevas láminas.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que dichas primeras láminas queden nulas y fuera de circulacion, siendo solamente valederas las que, aunque señaladas con los mismos números que las primeras, lleven la nota de «Por duplicada», estén firmadas por el presidente D. Antonio Sanchez, con el Sr. D. Vicente Ortiz, secretario don Casimiro Gonzalez Cámara, y la fecha de expedición del día de hoy.

Madrid 4 de diciembre de 1876.—El presidente, Antonio Sanchez. A-17 y 22

Sociedad especial minera Union y Constancia en liquidacion.—Por acuerdo de la comision liquidadora de la misma y con arreglo al art. 10 del reglamento social se requiere por tercera vez á los poseedores de las acciones números 4, 5, 7, 48 y 49, cuartos 1.º y 2.º de la 52, 3.º y 4.º de la 133, cuarto 4.º de la 145 y 1.º de la 170, para que en el

término de 15 días, satisfagan los dividendos pasivos que adeudan á la compañía, pudiendo verificarlo al gerentio que suscribe, calle de la Misericordia, núm. 2, pral., pues en otro caso se declarará la caducidad de las acciones antes citadas.

Madrid 15 de diciembre de 1876.—Matias Lavado. A-1

TESORERIA CENTRAL.

Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, cuya numeracion y provincias de que proceden á continuacion se espresan, pueden presentarse en esta tesoreria el día 18 desde las once de la mañana á la una de la tarde á recoger los títulos que les correspondan.

Numeracion: 22976, 23019, 24, 42, 54, 58, 86, 23208, 14, 23019, 43, 53, 57, 61, 83, 87, 201, 215, 19 y 31. Madrid: 14501 á 6, 9 á 513, 71 á 73, 15592, 10338 á 42, 44 á 51, 53 á 60, 63 á 66, 374 á 385, 400 á 403, 17613 á 623, 37 á 284, 18285 á 308, 19337 á 361, 85 á 397, 407 á 10, 12 á 14, 23 á 26, 53 y 54, 56 á 67, 819 á 33, 39 y 40, 42 á 48, 59 y 60, Valladolid.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R-1

De órden de la direccion general del Tesoro, el día 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 410 al 428 de presentacion y 1510 á 1528 de sorteo para el pago, importantes 7380 pesetas.

Madrid 16 de diciembre de 1876.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R-1

Entre otras razones que han motivado la presentacion por parte del diputado Sr. Segovia, de la proposicion de las direcciones de sanidad de cuarta clase, se cuenta la de haber tardado en Mazarón 48 horas en admitir á libre plática a un buque italiano, por cuya detencion reclama 48000 duros de indemnizacion.

Ha regresado á Madrid el diputado por Granollers Sr. Maspons. R-1

Continúan interrumpidas las comunicaciones de Portugal con España por consecuencia de los grandes daños causados en la via férrea de Lisboa á Badajoz. La correspondencia de Francia para el vecino reino se envia por Tuy.

Ha presentado la dimision el ayuntamiento de Tarragona. La causa de la dimision la fundan en los apremios del jefe económico de la provincia.

Ha regresado de Córdoba, á donde le llevaron asuntos de familia, el diputado D. Bernabé Morcillo.

El entierro del Sr. D. Alfonso del Busto y Garcia se verificará mañana domingo á las once y media, en vez de ser á las diez y media, como se anunció ayer.

No es cierto que por ahora trate de trasladarse á Madrid la academia de Administracion militar establecida en Avila.

No se sabe de una manera fija cuando se embarcará para Filipinas el general Moriones.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 16.

La comision de la Cámara de diputados encargada de emitir dictamen sobre el código penal ha votado por unanimidad la abolicion de la pena de muerte.

Constantinopla, 16. Una comision de bulgaros ha presentado al delegado inglés de la conferencia, lord Salisbury, el programa de las reformas que piden para las provincias cristianas de Turquía.

Paris, 16. Un telegrama de Roma supone que ha originado dificultades entre el Vaticano y el gobierno español la cuestion relativa á la iglesia de los Italianos de Madrid, cuyo patronato reclama la corte Pontificia, negándose al gobierno de Victor Manuel, pero segun noticias fidedignas, este asunto no ha tomado las proporciones que le atribuye la prensa italiana.

Viena, 15. La prensa alemana sostiene que las inteligencias que median entre Inglaterra y Rusia son obra de la habil politica del príncipe de Bismarck, quien dice que se interesa por los cristianos de Oriente, no siendo estos en su mayoría católicos. Añade que Bismarck ha querido evitar que la Inglaterra protestante se aliase con el islamismo para luchar contra cristianos no católicos.

Berlin, 15. Los frios son ya muy intensos en Rusia. Los canales de San Petersburgo se han helado en una gran profundidad.

El hielo del Nierva es tan fuerte, que puede maniobrar sobre él la artillería.

El Volga está helado desde su origen hasta Astrakan.

El termómetro ha bajado en San Petersburgo á 24 grados centígrado bajo cero.

El Solfeo de hoy dirige un cargo al gobernador de la provincia por no haber autorizado la publicacion de un periódico titulado el Porvenir galico-asturiano, cuya autorizacion se solicitó en 15 de agosto último. Con decir que la instancia se decretó en 16 del mismo en sentido de que el interesado recurriera al ministerio de la Gobernacion, toda vez que hasta la real orden de 16 de setiembre no se otorgaron facultades á los gobernadores para autorizar por sí las publicaciones ajenas á la politica, queda deshecho el cargo y satisfactoriamente contestado nuestro estimado colega el Solfeo.

Parece que en el último consejo de guerra celebrado en Cataluña ha sido condenado á la pena de muerte el jefe carlista conocido por Jergon y que era segundo de Rosas Samaniego.

A pesar de haberse anunciado que en el teatro de Novedades se disponia la representacion del drama del Sr. Tamayo, Locura de amor, encargándose del papel de protagonista la señora Civili, esta, por consideraciones y respetos fáciles de comprender, se ha negado á tomar parte en una obra que tantos y tan legítimos triunfos ha valido á la señora doña Teodora Lamadrid.

Para la corrida que debe darse mañana en los Campos á beneficio de los asilos del Pardo, por el filantropo torero inglés Mr. O'Hara, se han hecho grandes rebajas en los precios de las localidades.

En el teatro de Calderon de Valladolid la distinguida artista señorita Trillo de Quitez ha alcanzado un nuevo triunfo con motivo de su beneficio, reconociendo de aquel inteligente público preciosas coronas y regalos de valor.

En la sesion que dará mañana domingo la sociedad de Cuartetas, se ejecutarán el Cuarteto en sol (obra 18) de

Beethoven, el trio en re menor (obra 49) de Mendelssohn, y el quinteto en re (obra 563) de Mozart.

La sociedad de Conciertos recuerda á los que deseen hacer oposicion á la plaza de trombon alto, anunciada por la CORRESPONDENCIA, que el plazo concedido para admitir solicitudes termina el 18 del corriente, y que estas deberán dirigirse al secretario D. Teodoro Rodriguez Palacio, calle de San Bernardo, 41, 2.ª izquierda.

EDICION DE AYER NOCHE.

Dice el Imparcial: «En breve publicará la Gaceta el decreto admitiendo la dimision al contralmirante Sr. Malcampo del cargo de capitán general de las islas Filipinas, siendo muy probable que á esta acompañe la disposicion haciendo merced de título de Castilla con la denominacion de marqués de Soutú al espresado general.»

Hace tiempo anunciamos que el contralmirante Malcampo seria objeto de una distincion. El Imparcial se equivoca, sin embargo, en el título y en la denominacion, pues la merced que se concede al general Malcampo es la de conde de Mindanao.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado hoy en palacio á sancionar las leyes provincial y municipal.

A las cuatro de la tarde de ayer eran varias las personas que habian tomado sitio alrededor de la casa de Moneda de esta corte, á fin de vender sus puestos á los que el lunes deseen cambiar monedas de bró antiguas por otras modernas.

Con este motivo se nos replica lagamos presente á la autoridad lo conveniente que seria no permitir á esos infelices que, con el fin de ganar una ó dos pesetas á lo sumo, pasen tres noches á la intemperie, esponiéndose no solo ellos, sino sus pequeños hijos, de que se hacen acompañar, á ser atacados de una pulmonía, como ha sucedido á varios de los que se dedicaban á esta clase de especulacion, de los cuales han fallecido dos recientemente en el hospital General.

Esta mañana ha llegado á Madrid por la linea del Norte el gobernador militar de Leon.

Desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde de hoy han estado euajadas de vendedores las oficinas de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, á fin de proveyerse del volante para colocar sus puestos en la plaza Mayor, segun costumbre. A juzgar por los volantes pedidos, será mayor el número de puestos que se colocarán en dicho sitio.

Hoy ha debido sufrir la última pena en Jarandilla el reo cuyo indulto han gestionado inútilmente los diputados de Cáceres, al mismo tiempo que el de otro reo, ejecutado en la capital de dicha provincia.

El diputado Sr. Rute combatirá el artículo único del proyecto de garantia eventual del empréstito de Cuba.

El Sr. Moreno, ministro del tribunal de las Ordenes militares, se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido.

En Alfambra (Teruel) ocurrió el último domingo una colision entre vecinos y forasteros, saliendo gravemente herido uno de estos últimos, y el teniente alcalde del pueblo El juez de primera instancia competente instruye el proceso.

Ha sido muerto en Jerez un paisano que atentó contra la vida del sereno de su barrio, y que cuchillo en mano arremetió á la guardia civil que queria impedir la comision del crimen.

Con ocasion de las próximas festividades de Páscua, sabemos que en muchas distinguidas casas de nuestra aristocracia se disponen fiestas de distintos géneros, y en varias de ellas figurará la simpática presiditadora señorita Benita Anguinet, invitada para lucir en los salones sus notabilísimos juegos y especialmente para la exhibicion del sorprendente espectáculo nuevo en España, llamado la «Mala de las Indias», por el indiano Aoudá, y que es de un efecto asombroso.

El Imparcial nos salifica tacitamente de atrevidos porque nos hemos permitido desmentir, con informes de autorizacion orígen, la terrorífica forma en que afirma el Constitucional, ha sido llevada á efecto la internacion de los Sres. Escoriaza y Zabala. Para probar á nuestro colega la razon de nuestro aserto, trascribimos á continuacion un sueldo del Courrier de Bayonne que por publicarse en la frontera debe estar mejor enterado que el Imparcial y nosotros.

Dice así: «Dos españoles que se hallaban establecidos en Hendaya, el señor Escoriaza, abogado de Puerto-Rico y antiguo diputado, y el Sr. Zabala, juez municipal de Fuenterrabía, han sido expulsados del territorio francés y conducidos á la frontera Suiza. Esta medida ha sido tomada con dichos extranjeros por hallarse más ó menos comprometidos en la conspiracion radical recientemente descubierta en España.»

A pesar de lo que dicen los periódicos, aun no está designada la persona que ha de reemplazar al general Moriones en el cargo de director general de Ingenieros.

Parece que se han comunicado las órdenes convenientes para componer el puente de Badajoz, atendiendo á su urgencia.

Ha llegado el diputado de Valderrobres, D. Juan Clemente Bernard.

Probablemente no se celebrarán mañana las maniobras militares que habiamos anunciado, por efecto del mal tiempo.

El puente romano de Mérida que ha arrollado el Guadiana, fué construido en tiempo del emperador Trajano.

El lunes próximo á las tres de la tarde, se reunirán los diputados catalanes en el salon de presupuestos para oír á un comisionado del ayuntamiento de Barcelona.

En la subasta celebrada ayer en el ayuntamiento para la amortizacion de títulos de la deuda de sisas, se presentaron cuatro mil millones y medio de reales próximamente á los tipos desde 47.97 á 98 por 100, y segun tenemos entendido, fueron admitidas todas las proposiciones hasta el tipo de 59.10 por 100.

En la Gaceta de hoy se publica el anuncio de la presentacion de carpetas

para el pago de intereses del empréstito de 80 millones y deuda de sisas correspondientes al semestre que vencerá en 31 del corriente mes.

Como se ve, el ayuntamiento de Madrid cumple religiosamente todas sus obligaciones.

La comision de la intencionada real, encargada de investigar los efectos que se calcula existen entre las ruinas de la fábrica de porcelana de la Moncloa, ha encontrado recientemente 613 moldes de gran mérito y desconocidos en su mayoría, los cuales se destinarán á la nueva fábrica que ha de establecerse bajo el eficaz y decidido apoyo de S. M.

Anteayer anunciamos que aun cuando el Sr. Posada Herrera se hallaba mejor no podria asistir al Congreso en algunos dias. Ayer, atendido el estado de mejoría del presidente de la Cámara, nos permitamos á decir que asistiría á la sesion de pasado mañana, en el supuesto de que siguiera, como hasta aqui, restableciéndose. Por consiguiente no vemos la menor contradiccion en nuestras versiones como la Patria quiere superior.

Dice un periódico: «Qué pasa en la escuela de cadetes de Toledo, que muchos de sus alumnos piden sus licencias absolutas y otros se las otorgan de motu proprio? Descaremos que el Correo militar, como periódico mas autorizado, nos conteste sobre este asunto.»

Nuestro colega encontrará la respuesta que desea en un sueldo que publicó hace dias el Correo militar, á propósito de otra pregunta de un colega de la mañana.

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, la caja general de Ultramar, verificará el pago de asignaciones del mes actual desde el día 20 al 23 inclusive, pagándose tambien en los próximos dias 150 expedientes de soldados fallecidos.

El Imparcial dice hoy que en los círculos políticos se hacian diversas conjeturas ayer sobre la conferencia que tuvo el Sr. Alonso Martinez la honra de sostener, el día anterior con S. M. Ya la Epoca desmintió anoche, autorizada por el Sr. Alonso Martinez, las suposiciones sobre que insiste nuestro colega.

En breve se publicará la ley eximiente de la venta los bienes de las Escuelas Pías, que es una ampliacion de la de 1.º de mayo de 1855.

Cerca de 200 socios hay inscritos ya como fundadores del casino de la Piedad, entre los cuales se cuentan muchos políticos muy importantes que pertenecen á distintos partidos, como por ejemplo los señores Lloza, Castelar, Moyano, Pidal y otros de parecida significacion. Mañana á la una se reunirán para nombrar junta directiva.

El Sr. Cánovas del Castillo usa hace ya mucho tiempo una gran cruz austriaca. Tal vez se referirá á esta gracia los periódicos que anunciaron ya á ser objeto de una alta condecoracion por parte de aquel gobierno el presidente del Consejo de ministros.

Mañana á la una se verificará en la Audiencia Central la segunda conferencia agrícola.

Mañana publicará la Gaceta la ley provincial y municipal.

Hoy se han firmado los órdenes oportunos creando una cátedra de dibujo en el Instituto del Noviciado.

Los rumores de crisis propalados por el Parlamento, la Patria y demas periódicos centralistas no tienen el menor fundamento.

El gobernador civil ha pasado una circular á todos los alcaldes de esta provincia pidiendo datos de los casinos y círculos literarios y de recreo que existen en sus localidades.

A última hora de esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DES PACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 16 (tarde).

Las noticias, tanto de San Petersburgo como de Constantinopla, presentan la situacion como completamente pacífica.

El resultado de las primeras reuniones de la conferencia de Constantinopla, no podia ser mas halagüeño.

Sar Petersburgo, 16. El proyecto del «Times» de Londres relativo á la introduccion en Bulgaria de la politica europea, es juzgado aquí como una idea de todo punto irrealizable.

El consejo de Instruccion pública ha desechado el voto particular del Sr. Moreno Nieto en su sesion de ayer tarde, despues de haber hablado en contra de él los Sres. Mena y Zorrilla, Maldonado Macanaz é Isern, los cuales, como la mayoría del consejo, no están conformes con varias de las bases del proyecto de ley de instruccion pública.

Ya que de este proyecto hablamos, debemos rectificar la opinion, bastante generalizada, de que las bases presentadas son las que hizo el Sr. Maldonado Macanaz, cuando las que hizo siendo director del ramo, se diferencian grandemente de las que ahora discute el consejo.

En la direccion general de la guardia civil se han recibido hoy comunicaciones de diversas provincias, dando cuenta de los importantes servicios prestados por este benemérito cuerpo en las inundaciones últimas y que tan tos daños han causado.

Ha salido de Alicante para inspeccionar la costa la goleta Caridad.

Ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, el contralmirante Sr. Rodriguez Arias.

Hoy han estado de ejercicio en la escuela práctica de los Carabanchelos, los regimientos de artillería de guarnicion en esta corte, al mando del brigadier del arma Sr. Prats.

La Mañana presume que el marqués de Molins está destinado á ser el sucesor del Sr. Calderon Collantes muy en breve. Permite nuestro colega que le digamos no verá realizado por ahora tal vaticinio. Nuestro embajador en Paris vendrá, si viene, á tomar asiento en el Senado y volverá á su puesto.

Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización al conde de Villapuerta para que pueda usar la gran cruz de Oldemburgo.

Nuestro amigo el diputado constitucional D. José Ferreras ha abierto su bufete de abogado, calle del Sordo, número 15, 2.ª derecha.

Por renuncia de los Sres. Bartolini, Busto y Font, del cargo de vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de farmacia, han sido nombrados para sustituirlos los Sres. Gomez, Martinez y Prieto, doctores en la facultad citada.

Las secciones del Senado han nombrado hoy las siguientes comisiones: Para el proyecto de ley del ferro-carril á Segovia, á los señores Navarro (don José Juan), Chico de Guzman, marqués de Albranca, marqués de Alama, Garcia Ochoa, conde de Puñonrostro y Esteban.

Para la del de Lérida á Puente del Rey, á los señores Maluquer, marqués de Mudela, Puig, baron de las Cuatro Torres, Garcia Ochoa, baron de Covadonga y Ferrer y Vidal.

Para el proyecto de ley eximiente de contribucion los bienes de la asociacion la Constructiva benéfica, á los señores Miranda, Villanova, Hernandez Pinzon, conde de San Juan, Pavia, baron de Covadonga y marqués de la Conquista.

Para el de reemplazo del ejército para el servicio militar: á los señores marqués de Bedmar, Guillen, Fernandez San Roman, Torres Valderrama, Mañena, marqués de Bezaú y conde de Casa-Valencia.

Y para el proyecto de ley autorizando para procesar á los funcionarios públicos, á los señores Carramolino, conde de la Romera, conde de Berné, marqués de Alama, marqués de Montesa, Casado y Hurtado.

CÓRTESES.

SENADO.

SESION DE AYER 16 DE DICIEMBRE. Se abrió á las tres menas cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Balmallana, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dio lectura del nombramiento de comisiones.

El señor baron de Covadonga presenta una esposicion de la empresa del ferro-carril de Lérida á Mont-Cenis.

Se leen varios dictámenes de comisiones, entre ellos el de un ferro-carril de Valladolid á Calatayud, así como tambien de varias enmiendas presentadas al proyecto de organizacion de la armada.

El Senado acuerda remirse en secciones despues de la sesion de este día.

Entrado se en el órden del día y puesto á discusion el dictamen de la comision mixta sobre el ferro-carril del Noroeste, los señores conde de Casa-Valencia y Ochoa dirigen varias preguntas á la comision que son contestadas por los Sres. Ruiz Gomez y conde de San Juan, quedando aprobado.

El señor ministro de Estado leyó un proyecto de ley sobre autorizacion para procesar á los funcionarios públicos y trámites que deben seguirse.

Puesto á discusion el dictamen sobre el proyecto concediendo un año de próroga para la construccion de un ferro-carril desde Medina del Campo á Salamanca, terciaron en el debate los señores conde de Casa-Valencia y Esteban, quedando aprobado.

Tambien lo fué definitivamente el dictamen sobre el ferro-carril de Torralba á Tudela y Castejon.

A las cuatro menos cinco se suspendió la sesion para reunirse el Senado en secciones.

Reanudada la sesion á las cuatro y media, se dio cuenta del nombramiento de comisiones hecho por las secciones.

El Sr. Maluquer leyó el dictamen sobre el proyecto concediendo próroga para terminar la construccion del ferro-carril de Lérida á Montblanch.

Leyó tambien el que concede la construccion de otro de Vallis por Villanueva y Geltrú á Barcelona.

El señor baron de Covadonga leyó el referente al proyecto fijando reglas para las subastas de fincas ó censos desamortizados, y el que concede al ayuntamiento de Gijon el terreno de los ensanches, y otros militares, de aquella plaza.

Se fijó para el órden del día del lunes la votacion definitiva del proyecto de ley concediendo próroga de un año á la empresa del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca y discusion de los dictámenes presentados hoy.

Se levantó la sesion á las cuatro y cuarenta.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE AYER 16 DE DICIEMBRE.

Abierta á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Eilduayen, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Martinez (D. Cándido) pidió que se diesen las órdenes oportunas á fin de que se pagaran á los maestros de Lugo los haberes que se les adeudan. El señor ministro de Fomento contestó que hoy mismo recordaría el cumplimiento de las disposiciones dadas sobre el particular.

El Sr. Alvarez (D. Fernando) apoyó una proposicion de ley, en la cual se declara exento de responsabilidad á los ayuntamientos que, dentro del plazo de dos meses, reintegren el importe de los sellos que hayan dejado de usar con infraccion de la ley vigente.

El señor ministro de Hacienda manifestó que el asunto merecia estudiarse y era justo armonizar en lo posible todos los intereses.

La proposicion del Sr. Alvarez fué tomada en consideracion.

El Sr. Segovia (D. Gonzalo) presentó una esposicion de varios pueblos solicitando reformas en la ley de desahucio, y apoyó despues una proposicion sobre que se conceda un suplemento de crédito para atender á la mejora del servicio de sanidad en los pueblos maritimos.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que no tenia inconveniente en que se tomase en consideracion. Y así se acordó.

El general Riquelme, protestando contra ciertas aseveraciones relativas á su persona hechas por el marqués de la Habana en el Senado, leyó documentos justificativos de su conduccion en Cuba, rogando al ministro de la Guerra someta á la consideracion del Congreso la memoria escrita por el orador respecto de la guerra de aquella isla.

El señor ministro interino de Ultramar ofreció complacer las indicaciones del general Riquelme.

El general Reina pidió la palabra para defender á un ausente, pero no le fué concedida en atencion á que la persona

aludida puede defenderse en la otra Cámara.

El señor Rico reclamó se devolviesen al archivo de Avila varios pre- ciosos documentos de que se incautó el Estado en 1869, haciendo después una pregunta sobre depósito del importe de bienes nacionales.

Le contestaron los señores ministros de Fomento y Hacienda.

El señor duque de Almenara Alta hizo una pregunta acerca del cobro de derechos de consumos en el puerto de Mahón. El ministro de Hacienda demostró que dicho cobro se ajustaba a las disposiciones vigentes.

El señor marqués de Sardoal, espelan- do su anuencia, interpeleó sobre el indulto concedido últimamente al señor D. Leon Cappa, trató de probar que en el citado indulto se ha falsado la ley de 1870, haciendo constar varias irregularidades y anomalías que se advier- ran en dicho expediente. También manifi- estó que el Sr. Martin Herrera había sido abogado defensor del Sr. Cappa.

El señor marqués de Sardoal pregun- tó al ministro de Estado, si se encontrar- ba dispuesto a obtener reparación de la ofensa inferida á España en la persona de dos de sus ciudadanos, por las autorida- des francesas que han procedido á in- terventarse en aquel país, apelando á crue- les tratamientos.

El señor ministro de Estado contestó que dicha intervención obedecía á una órden del gobierno español que tiene el sagrado deber de seguir los pasos de la conspiración que existe dentro y fuera de España, no solo contra las institucio- nes sino contra el orden social. Recordó el manifiesto reformista y después de com- padecer la suerte de todos los emigrados españoles, declaró que los dos á que in- dudablemente aludía el señor marqués de Sardoal eran los agentes principales de dicha conspiración. Terminó diciendo que no tenía noticia de los malos trata- mientos de que se hablaba.

El señor marqués de Sardoal dijo que se refería á los Sres. Escoriaza y Zaba- leta duramente tratados por el gobier- no francés á quien debía pedirse una es- plicación satisfactoria en nombre del honor nacional.

El señor ministro de Estado contestó que hasta la fecha no encontraba motivo para hacer reclamación de ninguna es- pecie, pero que procuraría enterarse de- detalladamente de cuanto hubiera sobre el particular.

El Sr. Hurtado rogó al gobierno se atendiera en lo posible, utilizando parte del fondo de calamidades, á remediar las consecuencias de las terribles inun- daciones ocurridas en Extremadura á causa del desbordamiento del río Gua- diana.

El ministro de la Gobernación ofreció contribuir á aliviar en lo posible la des- graciada suerte de los pueblos inunda- dos.

El Sr. Alba Salcedo preguntó si es cierto que traía de aumentarse el cupo de consumos, y si se va á estancar la sal. También preguntó si el ministro de Hacienda ha juzgado ó juzga con igual criterio á provincias que atraviesan idénticas circunstancias, y pidió una nota de los préstamos hechos desde su creación por el Banco Hipotecario en favor de la riqueza agrícola.

Le contestó el ministro de Hacienda que su criterio era igual para todas las provincias; que pediría la nota reclama- da, y en cuanto al estanco de la sal, se limitaría á llevar á debid efecto la ley de presupuestos.

El Sr. Ledesma dirigió otra pregunta al ministro de Hacienda, el cual respon- dió que el asunto á que dicha pregunta hacía referencia se encontraba pendiente de informe en el Consejo de Estado.

El general Primo de Rivera defendió una proposición sobre que el gobierno determinase en un proyecto de ley cuáles han de ser los uniformes del ejército, no pudiendo reformarse dichos uniformes sino en virtud de una ley. El general

Primo de Rivera hizo suyo el discurso pronunciado por el Sr. Moyano al discu- tirse la ley de reemplazo.

La proposición fue tomada en consi- deración por el Congreso.

El Sr. Quintana pidió explicaciones acerca de la extensión de quintas solici- tada para el último cupo de Berga y pueblos á quienes la mencionada exen- ción comprende. El señor ministro de la Gobernación satisfizo los deseos del Sr. Quintana.

Suspendido el debate, se dió cuenta de varios dictámenes y proposiciones de ley.

Orden del día para el lunes; garantía del empréstito tabano y demás asuntos pendientes. Se levantó la sesión á las siete y cuarto.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gobernación.—Ley reformando la municipal de 20 de agosto de 1870 y la provincial de la misma fecha.

Real decreto mandando proceder á la renovación total de los ayuntamien- tos del reino, con arreglo á las disposi- ciones que se mencionan.

Los periódicos vascongados recibidos ayer censuran que el gobierno aplique la ley de abolición de fueros votada por las Cortes y sancionada por la corona. Pero los colegas vascos, dice el Cronista, no pueden menos de comprender que hacer cumplir aquella ley es un deber ineludible del gobierno.

Respecto de la intervención de la caja del señorío de Vizcaya, llevada á efecto por el gobernador civil de la provincia, con motivo de haberse negado el Regimiento general á cumplimentar la órden del general en jefe del ejército del Norte, en que se prevenía el pago de las raciones de pan suministradas á las fuerzas que ocupan el país, dice el Iru- na-bat:

«La noticia cundió por la villa (Bilbao), y desde primera hora hubo grupos más numerosos que de costumbre en los puntos de reunión, y desde entonces no se habla de otra cosa, principalmente entre los elementos de la población más ilustrados y juiciosos. Lo que ayer se hizo en Bilbao, añade, debió practicarse al mismo tiempo en Vitoria y San Sebastián.»

«El Noticiero Bilbaino del 15 dice sobre el mismo asunto: «En la reunión que celebró el mié- rcoles por la noche la comisión permanen- te de Vizcaya, se dió cuenta de dos ofi- cios, relativos el uno al suministro de pan á las tropas, y el otro á la expendición del tabaco habano en esta provincia.»

Habiéndose negado la ilustrísima di- putación al pago de la contribución de suministros en los términos en que pa- rece se le exige—alegando para ello los acuerdos de juntas—el gobierno dispuso intervenir en las arcas señoriales, se- gun se efectuó ayer á las doce del día. La intervención fue ejecutada á me- dio día por el señor administrador eco- nómico de la provincia, acompañado de dos oficiales de la sección de hacienda y de un notario.

Segun esto, desde hoy todas las canti- dades que ingresen en el Tesoro de nuestra diputación serán probablemente destinadas á la hacienda.

«El pago del pan á las tropas que guarnecen las provincias Vascongadas importa once millones de reales al año, segun otro colega de Madrid; y las di- putaciones forales que han satisfecho la primera mensualidad, han dicho que carecen de fondos para satisfacer la se- gunda. Por eso, las autoridades, han in- tervenido sus cajas.»

«Otro periódico publica anoche la si- guiente noticia: «Hay la concurrida con el presi- dente del consejo una comisión compo- nida de tres señores, y un diputado vascongado, que llevaban al Sr. Cánova del Castillo dos exposiciones de las juntas forales: una pidiendo que se les

eximiera del pago del pan al ejército, y otra diciendo que se consideraran sin po- deres de sus comitentes para la aplica- ción de la ley de fueros.»

«Parece que el presidente del consejo se ha quedado con la primera exposicion pero no ha querido tomar la segunda por las razones que ha expuesto á los comisionados.»

«La Paz, diario fuerista que ve la luz en esta corte se hace cargo, para re- ferirlas, de estas noticias y promete ocu- parse más detenidamente del mismo asunto.»

«Ha sido leído al primer actor del teatro Español Sr. Vico, y aceptado por éste, un drama en un acto de los señores Retes y Echevarría, titulado El violín de Cremona, que se pondrá en breve en escena.»

«El actor Sr. Cepillo ha pedido para su beneficio á los Sres. Echevarría y Santivañez el drama que acaban de ter- minar Ludas heroicas.»

Hemos tenido ocasión de ver una foto- grafía del puente de Badajoz, que constaba de 28 ojos y una estension de 164 varas, habiendo destruido el Gua- diana 7 ojos de los mayores, puesto que corresponden á la parte central del puente. Este fue edificado en siglo XV, y ya en otra avenida las aguas destruyeron 16 ojos. El Guadiana en algun si- tío ha llegado á abarcar una estension de 11 kilómetros de anchura. Comprende así los destrozos que ha causado Badajoz con la destrucción de este puente queda incomunicado con el fer- rocarril y la parte N de España y con el S. por haberse llevado el Guadiana otro puente cerca de los Santos, en la carretera de Andalucía.

D. Juan Puerta Vezcaino está prepa- rando los trabajos para una notable pu- blicación cromó-litográfica con las vistas más artísticas del monasterio del Escorial. Esta obra verá la luz pública protegida por S. M. el rey.

Entre las muchas causas, por espensición de moneda falsa que ocupan hoy á los tribunales, hay una en el supre- mo, pendiente del recurso de casación interpuesto por Rosa Escorti, que ha llamado mucho la atención en la au- diencia de Barcelona, de donde procede.

Las afecciones reumáticas durante la última semana han experimentado, segun el Siglo Médico algunos cambios. Los reumatismos han seguido, no obsta- nte, predominando sobre los demás y con su marcada tendencia á las compli- caciones viscerales. Las erisipelas es- pontáneas y traumáticas, las amigda- litis, las gastro-enteritis catarrálicas, las fluxiones mucosas y de los tejidos fibro- sos, las bronquitis estensas y las pleu- rucias, han sido las enfermedades que en mayor número se han observado en la población. Las defunciones han sido me- nos numerosas que en iguales épocas de otros años, y la mayoría de ellas han ocurrido en afecciones crónicas del aparato respiratorio y del circulatorio. Las fiebres eruptivas han disminuido visi- blemente, lo mismo en los adultos que en los niños.

Se ha levantado el somaten en algunos pueblos inmediatos á Olesa de Mon- serrat para perseguir á una partida de 20 hombres armados que ha pasado por dicho pueblo con propósitos que se ignoran.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública mañana 18 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Da principio la discusión de la Memo- ria del Sr. Fernandez Garcia sobre «El derecho de defensa; haciendo uso de la palabra los Sres. Charrin y Garcia Gohl.

A continuación de la sesión pública, celebra la academia junta general para asuntos de interés.

Anoche, en el paseo de Arenal, pro- movieron una riña dos hombres, resul- tando uno gravemente herido; este fue trasladado al hospital de la Princesa con pocas esperanzas de vida. Del suceso se

dió cuenta al juzgado de primera ins- tancia de guardia.

Se ha sometido al consejo de Instruc- ción pública un proyecto de estatutos para el colegio español de San Clemente en Bolonia, por el ministerio de Estado.

El ayuntamiento de Campoalvilla va á ser agregado al de Talamanca.

Se van á proveer dos categorías de término en la facultad de derecho, sección del civil y canónico.

Ayer se han firmado las órdenes sa- cando á concurso la cátedra de amplia- ción de derecho civil de Salamanca.

Anoche se recibió el siguiente DES- PACHO TELEGRAFICO:

Paris, 16. En la bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 70-25. 5 id., á 104-67 1/2. Consolidados ingleses, á 93 7/8. Exterior español, á 16. Interior, á 14 1/4.

En el bolsín se ha hecho: Interior español, 12. Exterior id., 14 8/16.

Los donativos hechos al ayuntamiento de Sevilla con motivo de la inundación ocasionada por la avenida del Guadaíra, ascienden á 16237 pesetas.

El Siglo Médico publica en su número de anoche el siguiente suelto en el cual el colega hace suposiciones con poco fundamento al decir de personas com- petentes. Dice así el ilustrado colega: «Se ha publicado estos días un despacho telegráfico en los periódicos políticos que no debe pasar inadvertido para los médicos: «Va-sovia, 12.—En esta capital y en otros puntos de Polonia han aparecido enfermedades de carácter epidémico. «Qué enfermedades sean estas? Del tífus ó fiebre tifoidea, de viruelas y demás erupciones febriles no se tratará, porque se hubiera dicho terminantemente. Luego se trata de otras, cuyo nombre se oculta. ¿Será que se realicen nuestros temores de que algún mortí- fero azote exótico invada la Europa.»

El diputado por Huete, señor marqués de Gualeales no ha dejado de la mano el proyecto de ley sobre concesión de pró- rroga para la construcción del ferro-car- ril de Aranjuez á Cuenca, aprobado ya en el Congreso y remitido al Senado.

Dices de Valladolid que se han des- cubierto marchas de langosta en el tér- mino de Ronles.

Las Nocturnas, periódico de Nueva- York, publica el siguiente telegrama de Cuba: «Habían 29 de noviembre.—El gene- ral Matínez dirigió en días pasados la palabra á un regimiento de caballería de voluntarios de Remedios, manifestán- dolo que si en todas las jurisdicciones de la isla se le hubiera organizado cuerpos como aquel, compuestos de 1300 hom- bres, la insurrección habría terminado; que las tropas que después de una batalla trajera mayor número de prisioneros, merecerían su elogio, porque de ese modo probarían que al valor sabían unir la clemencia que distingue siempre á los fuertes. «Debemos convenir á nuestros enemigos, dijo, que jamás ten- drán un gobierno tan paternal como el de nuestro rey, y al mismo tiempo hacer- les perder toda esperanza de triunfo en vista de nuestra constancia. Ya han lle- gado 20000 hombres, y contamos con 25000 para terminar la guerra, y si ne- cesario fuere, España mandará más hombres y más dinero.»

Habiéndose denunciado una falsifica- ción de billetes de lotería, propone la Prensa, para evitar estos daños, que se suprima aquel juego.

Dice anoche la España que con el título de Alamanques cristianos se ven- den almanques protestantes.

Espera un colega que en la próxima semana serán despachadas por el mi-

nisterio de la Gobernación algunas au- torizaciones pendientes para publicar periódicos.

Segun datos oficiales que publica un periódico, han estado representados en la exposición de Filadelfia 4004 periódicos de los Estados-Unidos, y 356 de Europa y el Canadá.

París el Diario Español es indudable que la presente legislatura terminará el día 31 del corriente.

Segun noticias de un colega, el ministro de Hacienda acaba de remitir á París los fondos necesarios para el pago de los intereses de la deuda exterior.

Dice anoche la Epoca: «De la noticia de que el Sr. Cárdenas, embajador de España cerca de Su Santidad, pensaba venir á Madrid, y de la que se retardaría el nombramiento de nuncio en esta corte, se ha querido sacar partido, suponiendo que á la legada de monseñor Simeoni habian adquirido alguna tirantez. Nada más inexacto. El Sr. Cárdenas habia solicitado licencia para venir por unos días á Madrid á eva- cuar asuntos puramente particulares, y aun de este propósito ha desistido des- pués. Las relaciones entre España y la Santa Sede son tan cordiales como siem- pre, y los asuntos pendientes, que no son de gravedad excepcional, se tratan con el espíritu amistoso que ha reinado entre las dos potestades.»

Estamos autorizados para desmentir la noticia que días pasados han publica- do el Popular y el Defensor, relativa á que la compañía de los caminos de hierro del Norte trasporta el carbon de piedra extranjero al precio de 20 céntimos tonelada por cada kilómetro de recorri- do, mientras que el carbon nacional lo trasporta á 50 céntimos por tonelada y kilómetro. Con decir á nuestros cole- gas que el transporte del carbon desde los puertos cantábricos á las principales es- taciones de sus líneas varia de 23 á 40 céntimos y que el de las minas de la cuenca de Orbés es de 18 á 37 céntimos por tonelada y kilómetro, caen por tierra los ataques de poco patriótica, diri- gidos á dicha compañía, por aquellos periódicos, sin el menor fundamento.

Han sido nombrados jefes del cuerpo de estadística, los señores D. Robustia- no Arnau, D. Emilio Carazo, D. Manuel Maria Diz Romero y D. Federico Olive.

Es probable que el poeta Sr. Zorrilla de alguna velada literaria accediendo á los deseos de varios amigos.

Su Santidad ha contestado al mensaje del cabildo metropolitano de Zaragoza adhiriéndose á la peregrinación, man- dando al cabildo su bendición apostólica.

En Tarazona ha comenzado el derribo de las fortificaciones que durante la úl- tima guerra se levantaron en frente de la estación del ferro-carril, y dentro de poco tiempo comenzará también el derri- bo de otras fortificaciones del mismo punto.

La Correspondencia Médica se lamen- ta de la suerte que cabe á los médicos en Filipinas, y á propósito dice que en Manila se ha prohibido el estudio de la medicina legal de Mata por impia, como lo está también por igual causa la cátedra de obstetricia.

Escribe anoche el Cronista: «Dices que dentro de muy poco tiempo el estanco del tabaco y del papel sellado serán obligatorios en las provin- cias Vascongadas.»

También se habla de establecer una fábrica de tabacos en Bilbao.

Anoche celebró sesión la sociedad Económica matritense, habiéndose admitido gran número de socios y dándose cuenta del dictamen sobre «Casas de imposicio- nes en pequeñas cantidades.»

Anoche se reunió la sociedad Geográ- fica, habiendo pronunciado un notable discurso sobre la geografía de los ara-

bes, el catedrático de la universidad se- ñor Fernandez y Gonzalez.

El administrador de loterías de Córdoba Sr. Santalo, ha sido el primero que ha repuesto su fianza, con arreglo á las recientes órdenes del gobierno.

Dice el Diario de Valencia que en un solo juzgado han comparecido ya setenta y tres matrimonios por no haber registrado en tiempo oportuno la partida de casamiento en el registro civil. Y se ha dado el caso de que ninguno de los comparecientes sabe firmar.

Catorce días ha durado el temporal en Algeciras.

El diputado señor conde de Rascon ha retirado ayer una proposición que habia formulado respecto á variación de uni- formes, en vista de la que en el mismo sentido han presentado los diputados militares.

Han sido aprobados los nombramien- tos de ayudantes de campo: del brigadier D. Federico Esponda á favor del teniente D. Luis Martín, y del brigadier D. Teodoro Camino á favor del capitán D. del alférez D. Eloy Camino y D. José Rodríguez.

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos y cambios de destinos de nueve jefes y un oficial médicos del cuerpo de sanidad militar.

Los periódicos de Badajoz continúan refiriendo desastres de la última inun- dación. Apenas hay pueblo en la provin- cia donde no se haya roto puente ó mu- ralla, causando en los campos daños de alguna consideración. Afortunadamente las desgracias personales son escasas relativamente. Salvalcon ha sufrido es- traordinariamente. Mas de cien casas han sido destruidas y es rara la que no ha sufrido daño: los sembrados han des- aparecido y el suelo parece únicamente pura pizarra. Los árboles, en particular los olivos y las higueras, han sido arrancados de cuajo; el fruto de aceituna y de bellota ha sido caído y arrastrado por las aguas; por último, la ganadería también ha padecido mucho.

Se ha mandado expedir cartas de su- cesion en los títulos de conde de Cron y baron de Lardies á favor de D. Joaquín Casani Bernaldo de Quiros.

También se ha mandado expedir el título de conde de Ripalda á favor de doña Maria de los Dolores Agulló y Paulier.

Ha llegado hoy á esta corte D. Félix Maciá, concesionario del ferro-carfil de Vich á San Juan de las Abadesas.

A la una y media de esta madrugada se ha encontrado el cadáver de un hombre en la calle Mayor, esquina al via- ducto de la calle de Segovia, con el crá- neo completamente destruido, al pare- cer por herida de arma de fuego. El juzgado de guardia se personó en el lugar de la ocurrencia, disponiendo la traslación del cadáver al depósito gene- ral despues de practicadas las primeras diligencias.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELE- GRAFICOS: Versalles, 16.

El ministro de Hacienda ha sido hoy derrotado en la Cámara de diputados. Discutiase un recargo sobre el impus- to de la sal. El ministro apoyaba este recargo.

El Sr. Gambetta pronunció un discurs- o, en el que atacó con gran vehemen- cia esta medida, y la Cámara votó en contra del aumento de dicho impuesto.

Roma 16. El papa ha recibido en audiencia par- ticular á la ex-emperatriz Eugenia.

En el bolsín de anoche no se hicieron operaciones.

improvisó una carta de un hermano de su marido, el cual, habiendo hecho fortuna en el Brasil, donde seguía residiendo, y llegado á sus noticias casualmente el estado de pobreza de su cuñada, la invitaba con instan- cia á que fuera á vivir á su lado en unión de su sobrina.

Ningun atractivo tenía la Francia para ella: habíala halagado la esperanza de una restauración reparadora, mas esta esperan- za se desvanecía con los años. Las brillan- tes fortunas de los nuevos elevados tortura- ban su dolor de viuda y sus creencias políti- cas. Padecía impotente al ver incensar, honrar y decorar con el nombre de héroes á los revoltosos de las calles, á los homicidas de su esposo. El Brasil, recientemente enco- miado en Europa, pintábase como un país espléndido: tanto valia, pues, dester- rarse al Brasil como á la Breaña. Su mari- do la habia hablado muchas veces en térmi- nos favorables de su hermano ausente en lejanas tierras, casado, pero sin hijos. La carta recibida era en extremo amigable, cariñosa y apremiante. Por consecuencia, resolvió y partió.

Solitaria siempre, durante sus años de Viudedad y desgracias, habia encontrado á Montfort en el buque que conducía á ambos á tierra extranjera. El joven participaba de su fé política, sus instintos de raza y educa- ción primitiva. Ofrecía á veces en la mira- da y la actitud extrañas similitudes con uno de sus hermanos muerto en Alemania en 1830. Sintió, pues, por él una fraternal sim- patía, de que le creyó digno, especialmente desde que se hizo olvidar por su hija. Desde el momento de su esposa, era al primer ser con el cual se encontraba en identidad de pareceres, bajo todos conceptos. El aislamien- to y ociosidad de á bordo la hicieron estudiar en cierto modo hora por hora. Sus acciones correspondían á sus pensa- mientos que demostraba. Era á sus ojos una naturaleza noble que no se desmentía.

Viuda, triste, aunque joven aún, atormentada de una necesidad innata de afección, y viendo debilitarse la de su hija, á su amor naciente, llegó á encontrar consuelo en aquella amistad. Tomó esta incrementó desde el día en que Montfort salvó á Enriqueta de su inquietud aún, sin sospechar los verdaderos sentimientos de su corazón. Las palabras satíricas del joven á propósito del matrimonio con Mad. Millineo, y su propia turbación, revelaronla de repente la pasión que le dominaba.

La ausencia de Montfort, sus padecimien- tos, su regreso y socorros prodigados, avi- varon su afección mútua. Mientras el esta- do del herido hacia temer por su existencia, permaneció á su lado sin abandonarle, pero

las heridas se corraban ya é iba recobrando su vitalidad á pasos presurosos. Por la presión de sus manos al estr: char las suyas in- cesantemente, podía ella juzgar de sus reco- bradas fuerzas. Desde entonces, sintiendo vacilar su propio valor y debilitarse una á una todas las resistencias de su espíritu, quiso evitar el permanecer á su lado duran- te aquellas horas solitarias, que enardecían hasta el delirio su creciente pasión.

Ado- tando, pues, una decisiva resolución, así lo creía al menos, suplicó al misionero la reemplazase al lado del enfermo, subiéndose después al castillo de papa, donde Pablo y su hija olvidaban todo en medio de sus horas de felicidad. Paso á su lado bastante tiempo, hablando con volubilidad febril, á fin de ocultar á sus hijos y ocultarse á sí misma el desorden de su corazón; pero, cansada ya de disimular sus emociones in- teriores, y queriendo encontrarse á solas con su conciencia, bajó á su cámara á fin de reposar un poco, segun dijo.

Ya en su gabinete, de rodillas ante su lecho ocultó la cabeza entre sus manos y princi- pió á orar con fervor, pidiendo á Dios la fuerza necesaria para olvidar y vencer. Mas el Señor no la otorgó esta gracia: la ora- ción, ese balsamo inmortal que, segun se dice, puede confortar los espíritus contris- tados, fué impotente á calmar su corazón. Permaneció de rodillas, meditando, ago- niando bajo el peso de su combatida pasión, cesando poco á poco el rezo en sus labios como en su alma. De este modo permaneció largo tiempo.

En los momentos en que el buque ancló frente á Vigía y se aprestaban los pasajeros para ir á visitar la ciudad brasileña, inque- ta su hija por no ver aparecer á su madre, descendió á su común gabinete aun á riesgo de turbar su reposo. Encontróla la joven semi-llorosa, de tal modo absorta en los pensamientos que la atormentaban, que no se percibió de su llegada. Asustada á la vista de una tristeza que la pareció tanto más es- traña cuanto que contrastaba con sus propios goces amorosos, arrojóse Enriqueta al cuello de su madre, preguntándole el motivo de sus lágrimas.

Esforzóse por sonreír Mad. Cerny á fin de ocultar á su hija el estado de su corazón; abrazola estrechamente y terminó por decir:

«No te alarmes: no es nada. Pensaba en tu padre.

Mas de repente, pareciéndole que seme- jante mentira inocente y al recuerdo cons- tituían una blasfemia, rompió en llanto con más fuerza. Las caricias de su hija, que la consolaba valiéndose de esa dulzura y cariñosas palabras de que las mujeres saben hacer tan

lica? Conducid enseguida estos extranjeros á su bordo.

Mr. Hospedage balbuceó algunas palabras de excusa y volvióse á sus huéspedes con aire contrariado. El joven brasileño trató en vano de acudir en auxilio de su pariente, disculpándole, pues no se dignó contestarle el orgulloso funcionario. Todo cuanto pudieron obtener los ruegos de Mr. Hospedage del magistrado incorruptible, fué una pro- mesa de constituirse sin demora en el bu- que, examinar los papeles de á bordo, é in- formarse oficialmente de los motivos de la arribada de la nave á Vigía.

El joven brasileño trató á los pasajeros las prevenciones del dificultoso personaje. Espléndice después las penas en que podía incurrir su huésped por haber recibido es- tranjeros sin la visita previa del jefe de policía, que, en Vigía, representaba la vez la comision sanitaria, la aduana y la autori- dad administrativa y militar.

Cada cual se levantó para regresar á bor- do: los unos se consolaron consumiendo un último vaso: otros murmuraban á media voz contra el rigorismo inhospitalario de aque- lla autoridad que tantos cargos reunia en sí. El diplomático Mr. de Cinnamon, com- parándole, con poco respeto, al criado del avaro que á la vez desempeña las plazas de co- chero, cocinero y ayuda de cámara, pre- guntaba si aquel señor tenia un uniforme especial para cada una de sus funciones. Dando el ejemplo los brasileños, salieron todos de la casa y siguieron á la autoridad en dirección del buque.

Una barca montada por seis indios, ves- tidos con una especie de uniforme de vasta tela azul á rayas verdes, sucio, agugereado y desprendiéndose de viejo, condujo al jefe de policía á bordo de La Carolina. Mr. Hos- pedage y sus pasajeros fueron á buscar la montaria y el bote, que se hallaba á más distancia, para regresar al navio.

Llegada la barca al costado de éste, subió el funcionario y preguntó por el capitán al primer marinero que se encontró en el puente. Presentóse Mr. Sharp, se dirigió al re- cienvenido y le interrogó en francés, sobre el objeto de su visita.

«Yo soy el jefe de policía de la ciudad, y esos mis soldados», dijo aquel señalando á sus seis remeros, «Vengo á examinar vuestros papeles de á bordo y saber los motivos que os han hecho arribar á este puerto.

para soportar las fatigas de una conversa- ción.

Ya en la cámara, repitió el magistrado sus frases en tono aun más imperioso que la vez primera. Empero, habia llegado en malos momentos: el capitán estaba de mal talante: tenia humor de viento de proa, como el solia decir, y no era abordable con semejante brisa. Conocia además Mr. Sharp el Pará y el valor de las exigencias y bala- donadas de sus funcionarios. Tan luego como Montfort repitió escrupulosamente las palabras de su interlocutor, midió el capitán de alto á bajo con la vista al arrogante magistrado, con tal aspecto, que éste, turbado de una manera visible, dirigió sus estravi- dos ojos hacia la puerta, del mismo modo que un escolar fanfarron trata de ocultarse ó evadirse cuando es sorprendido con la repentina aparición del maestro.

Terminado el examen, volvióse Mr. Sharp á Montfort, y le dijo acentuando cada pa- labra:

«Manifestad á este morenillo que yo no enseño mis papeles más que á mi consúl; que he arribado á Vigía por convenirme así, y que si no le satisface la esplicacion, le haré desembarcar sin poleas ni aparejo por encima de la obra muerta, á él, á sus solda- dos y á toda su ciudad.

Sonrióse Montfort, sin repetir más que la primera parte de las palabras de Mr. Sharp; pero adivinando éste la restricción ó supresion de su traductor, insistió en la porcion energética de su respuesta.

«Es la mejor manera, dijo, de desemba- razzarme de sus exigencias. Si le hablais suave y moderadamente, querrá inspeccionar el buque desde la cofa mayor hasta la cala, y podrá crearme en Pará dificultades sin número.

Obedeció en parte Montfort; y mitigando la respuesta de Mr. Sharp, limitóse á decir que el capitán no reconocia en el jefe de policía las facultades que queria atribuirse y por lo tanto, se negaba terminantemente á darle cuentas.

El funcionario, aunque sin entender el francés, habia comprendido en las miradas y la voz del viejo marino, el mediano res- pecto que le inspiraba su autoridad: en conse- cuencia, replicó con un tono completamente moderado:

«Yo no exijo examinar todos los papeles del navio, solo deseo saber el estado de salud de los pasajeros y tripulación, antes de permitirles pasearse en tierra. Por otra parte, añadió guiñando los ojos de una mane- ra expresiva, como estoy encargado de la policía, si el capitán tiene algunas mercan- cías sujetas al pago de derechos crecidos, podremos entendernos respecto á esto. Mon-

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—31 de abono.— Turno impar. 3.ª representación de la ópera en tres actos del maestro Meyerbeer titulada D'ora.

A la mayor brevedad la ópera Saffo. Se ensaya la ópera nueva Fra-Diavolo.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—11 función de tarde.—Turno impar.—2.ª de tres. 1.ª Sinfonía. 2.ª La huerfana de Bruselas. 3.ª El perro del capitán.

A las 8 1/2.—39 de abono.— Turno impar.—2.ª de tres. 1.ª Sinfonía. 2.ª Los grandes títulos. 3.ª El perro del capitán.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—11 función de tarde.—Turno 2.ª impar. 1.ª Sinfonía. 2.ª Los magyares. 3.ª ser.—Turno 3.ª par.

A las 8 1/2.—78 de abono.— Turno 3.ª par.—3.ª serie. 1.ª Sinfonía. 2.ª El barberillo de Lavapiés.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que, por acuerdo del consejo de administración, se abre el pago de un dividendo de 4 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones...

JUGUETES.

Exposición nunca vista en Madrid, y además un millón de varios artículos para regalos. Carrera de San Jerónimo, número 34.

CALENDARIOS AMERICANOS

SE VENDEN 4000 FANEGAS DE trigo canchal superior. Razon, Mayor, 95, tienda.

JUGUETES.

SE VENDEN EN SUBASTA Judicial voluntaria tres solares situados en la costanilla de la Veterinaria...

JUGUETES.

SE VENDEN EN SUBASTA Judicial voluntaria tres solares situados en la costanilla de la Veterinaria...

TARJETAS EN EL ACTO.

SE VENDE UNA ZAPATERIA. Situada en la Mata, 12. POLVOS PARA EL ROSTRO. Los finisimos, inimitables...

ARTILLERIA.

Preparación para la convocatoria de mayo. Lobo, 3, pral. derecha.

ACUDID.

si queréis comprar telas y baratos muebles de todas clases, a la gran ALMONEDA que se hace en la Travesía de la Ballesta...

PREPARACION

para artillería, ingenieros y estado mayor. Barquillo, 33, piso segundo.

TARJETAS EN EL ACTO

18 rs. 50 cs., 25 rs. Arenal, 19, Isaac.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Se vende una mesa con plancha. Palma, 31, pral.

PIANO

Se vende uno de gran valor del célebre Chaves, con más de 300 figuras...

CONTAGIOS.

En horas se curan los males secretos. Hortaleza, 9, botica.

MAQUINAS PARA COSER

de la compañía fabril SINGER de Nueva York y Londres.

ANTIGUEDADES.

PUENCARRAL, 2. INTERESANTE a las señoras.

VAGILLAS

inglesas, francesas y del reino. Cristalería fina.

Séptimo aniversario. Celebran mañana lunes 18 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago...

MIGUEL DEL RIEGO, UNICO escribano que fue socio del finado Losada, y director durante muchos años de su establecimiento...

SE VENDE UN GRAN LOCAL, planta baja, dos puertas, fue café. Meson de Paredes, 23.

UNA DE LAS TRES CONCEPCIONES hechas por el pintor Rivera se halla de venta en la Cava baja, 27, pral. decha.

ALMONEDA VERDADERA (O VERDAD). Hay una sillera para salón en seda, tallada y con 8 huecos de colegaduras...

SE VENDE UN GRAN LOCAL, planta baja, dos puertas, fue café. Meson de Paredes, 23.

SE VENDE UNA HABITACION amueblada, exterior, independiente, en 5 rs. Alcalá, 32, cuarto 2.º decha.

MONLEON. Siguen llegando a esta casa grandes remesas de los tan deseados mazapanes de Toledo.

Se suplica a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

NOSOTROS entregamos siempre la ropa lavada y enteramente seca pasada tres días de recibirla.

LA FLOR DE JEREZ. Nuevo depósito de vinos de Jerez y demás clases, por cuenta del mismo cochero.

REUMA. Su pronta y radical curación con el bálsamo anti-reumático de Sarrinac.

DE ORO preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, sortijas, cruces, pulseras y medallas aderezos.

VENTA A PLAZOS 35 CARRETAS 35 MADRID. Hitas de lino y de algodón, torzal de seda, agujas, acetes...

SE VENDE una berlina cuadrada, arreglada y en buen uso. Cuesta de Santo Domingo, 20, cochera, puede verse.

DOÑA CIRILA RENTERO DE COSTERO, ha fallecido el viernes 15 del corriente a las once de la noche.

GRAN ALMONEDA. Por traslado de domicilio se enagena todo el mobiliario de casa, consistente en sala, gabinetes, camas de madera y otros muchos.

BENETE, cirujano-dentista. Calle de Serrano, 6, bajo.

INTERESA MUCHO a don Enrique Blanco Puchal dar noticias exactas de su paradero en la librería de la Publicidad...

REUMA. Su pronta y radical curación con el bálsamo anti-reumático de Sarrinac.

DE ORO preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, sortijas, cruces, pulseras y medallas aderezos.

ANTIGUEDADES. Plaza de las Cortes, 8.

SE VENDE una berlina cuadrada, arreglada y en buen uso. Cuesta de Santo Domingo, 20, cochera, puede verse.

ROB BOYVAU LA REPERMUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

SIGUEN ESPECTACULOS.

- 3.º El matador de Valdecas. A las 8 1/2. Turno 1.º. Sinfonía. 2.º El gladiador de Havana. A las 9. En frac nuevo. 3.º Dos hijos. 4.º La casa de campo. 5.º El matador de Valdecas.

TEATRO DE VARIADADES.

- A las 4 1/2. El memorialista. Los duenos del Manzanares. A las 8. Sinfonía. Entre mi suegra y mi tio. A las 9. Los trapisondistas. A las 10. En frac nuevo. A las 11. El mejor consejo. A las 11 1/2. La cabeza a pájaros.

TEATRO MARTIN.

- A las 4 1/2. El terremoto de la Martinica. A las 8. Un joven audaz. A las 9. La casa de campo. A las 10. Quién es el tío. A las 11. En la misma moneda.

TEATRO DE ESCLAVA.

- A las 4. El Trovador. A las 8. Las deudas de don José. A las 9. Más vale maña que fuerza. A las 10. Por un retrato. A las 11. El mudo por compromiso.

TEATRO DE MARIONETTE.

- A las 4. La Lumbrera de Belén o el nacimiento del Niño de Dios. A las 8. La misma, finalizando con la gran Apatosis.

REAL CONSERVATORIO.

- La Sociedad de Cuartetos celebra su 2.ª sesión a las dos de la tarde. Demáscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

CAMPOS ELISEOS.

- A las 3. Gran corrida de toros a beneficio de los asilos del Pardo, tomando parte el inglés O'Hara. Los billetes se recogen en Capellanes.

sieur Hospedage solo se ocupa del comercio de pesca y su materia glutinosa. yo conozco mucho mejor que él el negocio y venta de las mercancías que pasan como contrabando.

vuestror servicios, mi querido Mr. Hospedage. Las dos barcas vivaron de bordo, volviéndose a tierra, mientras el magistrado regresaba al lado de Mr. Sharp.

La cordialidad más sincera reinó muy luego entre los dos amigos, a pesar de sus intenciones hostiles poco antes, de sus proyectos de estaña recíproca y de las luchas mercantiles que no podían menos de surgir en los momentos de su trato.

De propósito había dejado de aparecer Clemencia en la cámara del enfermo. No menos que Enrique—tal vez más que él,—tenía necesidad de afección y hubiera deseado permanecer y vivir en aquel departamento.

santa mujer, muerta en temprana edad, madama Cerny habiase casado muy joven con un oficial de guardias de Corps, sin haberse separado de su marido hasta su fallecimiento.

Yo no necesito de paga ni ninguna clase de gajes, señora Clemencia,—como continuaba llamando a madama Cerny,—permaneceré a vuestro lado. Si me despidierdes, vendré todos los días a sentarme a la puerta, y será preciso, para impedirlo, encerrar a la vieja Margarita.